



# PREGUNTAS FRECUENTES

## SOBRE NUESTRA HUELGA INDEFINIDA POR ULP

### ¿Cuándo se realizará la huelga? ¿Y cuánto tiempo va a durar?

La huelga comenzará a las 12:00 AM (0:00) del jueves, 14 de mayo, 2026. Todos los que estén en medio de su turno de trabajo cuando se inicia la huelga a las 12:00 AM del 14 de mayo de 2026, deben seguir trabajando hasta terminar su horario regular. Hacer huelga indefinida quiere decir que la huelga continuará hasta que UC cumpla la ley, negocie de buena fe, y nos dé el contrato que cumpla nuestras demandas principales.

### ¿Por qué estamos declarando huelga indefinida?

Durante los últimos dos años, UC se ha negado a negociar de buena fe y nos ha presentado propuestas de segunda clase. Estamos haciendo huelga para obligar a UC a cumplir la ley y negociar de buena fe hasta que logremos un acuerdo completo. Específicamente,

- UC implementó ilegalmente una gran cantidad de condiciones, incluido el aumento de tarifas del seguro médico que deben pagar los trabajadores,
- y
- UC ha faltado y rehusado negociar con AFSCME sobre los beneficios de vivienda para los trabajadores de primera línea. Si siguen descontroladas, estas prácticas laborales injustas van a seguir dejándonos retrasados.

### ¿La huelga indefinida es la única opción en este momento??

Después de más de 2 años de negociaciones, UC sigue negándose a abordar nuestros temas principales —incluida la cuestión de vivienda. Sus ofertas son muy inferiores a lo que merecemos. Aunque seguimos tomando acciones para presionar a UC, una huelga indefinida es necesario si UC no negocia de buena fe.

### ¿Continuará la negociación con UC?

Sí, nuestra unión sigue dispuesta a participar en negociaciones significativas.

### ¿Por qué es importante mi participación si se declara la huelga?

Obligar a UC a cumplir la ley y aceptar un contrato que aborde todas nuestras demandas principales es la clave para que no tengamos que seguir viviendo de sueldo en sueldo. Una huelga fuerte es un mensaje fuerte para UC, además de los pacientes, estudiantes, y medios de comunicación. Si UC no negocia de buena fe, todos los miembros de AFSCME deben participar en la huelga y acudir a las líneas de piquete.

### ¿Qué tengo que hacer ahora para prepararme para la huelga indefinida?

Debe participar en las reuniones y acciones de la unión y manifestar públicamente su apoyo como miembro de la unión. También es importante iniciar su preparación financiera ahora, ahorrando dinero y trabajando turnos adicionales.

**FOLLOW US** |



## **Si mi turno cae en fin de semana después del 14 de mayo, ¿debo ir a trabajar?**

No debe trabajar durante la huelga. Estaremos de huelga a partir del 14 de mayo. La huelga será de 24/7, incluyendo los fines de semana, sin importar las horas de la línea de piquete.

## **¿Qué pasará con mis beneficios del seguro médico durante la huelga?**

Sus beneficios del seguro médico seguirán vigentes durante la huelga. En 2021, nuestra unión luchó y logró que se aprobara la ley AB 237. Gracias a eso, los patrones del sector público de California, como UC, nunca podrán cancelar el seguro médico de los trabajadores durante una huelga. Esto quiere decir que usted puede hacer valer su derecho legal de hacer huelga sin preocuparse por perder el seguro médico.

## **¿UC nos puede dejar afuera con un cierre patronal?**

No, UC no nos puede impedir volver al trabajo con un cierre patronal. Tenemos derecho legal de hacer huelga debido a las prácticas laborales injustas de UC. Es ilegal que UC tome represalias con un cierre patronal contra los trabajadores huelguistas.

## **¿Cuál es mi derecho legal a hacer huelga si soy trabajador per-diem, en periodo de prueba, o de asignación limitada en UC?**

Todos los trabajadores incluidos en el acuerdo de AFSCME tienen derecho legal de hacer huelga, aunque sea trabajador per-diem, limitado, o en periodo de prueba. En conformidad con nuestro acuerdo vigente, se puede despedir a los trabajadores limitados, per -diem y de periodo de prueba por cualquier motivo – excepto por motivo ilegal, como por ejemplo por tomar represalias por su participación en actividades de la unión (como la huelga). Las represalias en contra de cualquier trabajador no representado por la unión o no de supervisor por participar en la huelga, incluidos los trabajadores per diem, limitados, o en periodo de prueba, son estrictamente ilegales. Las represalias ilegales incluyen: reducción de asignación o horas regulares, cambiar el horario, y cualquier castigo. AFSCME ha defendido y seguirá defendiendo a los trabajadores que sufren represalias debido a su participación en las actividades legalmente protegidas. Si ocurren represalias, deben comunicarse con su líder de MAT u organizador inmediatamente.

## **¿Cómo debo responder si mi supervisor me pregunta que si voy a hacer huelga o que si voy a venir a trabajar durante la huelga?**

No tiene que contestar ninguna pregunta acerca de su participación en la huelga. La UC le puede preguntar, pero no tiene derecho de insistir que conteste sus preguntas acerca de su participación en la huelga o en ninguna otra actividad de la unión protegida por las leyes. No debe firmar nada que le den los managers acerca de sus planes de trabajar o no durante la huelga. Si su supervisor le pregunta acerca de su participación, el supervisor tiene que informarle que no está obligado a contestar y que la UC no tomará ninguna represalia en su contra por participar en la huelga. Si no le informa así, usted debe comunicárselo inmediatamente a su líder de MAT.

## **Son importantes para mi mis pacientes y estudiantes. ¿Por qué nos está diciendo UC que nuestra huelga va a perjudicar a los estudiantes y los pacientes?**

UC hará todo por impedir la huelga, porque le va a afectar económicamente. Nuestra unión ha trabajado con diligencia para proteger a nuestros pacientes antes y durante cualquier huelga. Le avisamos a UC sobre la huelga con más de 4 semanas de anticipación y organizamos un Grupo de Trabajo por la Protección de los Pacientes, que le ayudará a UC con personal para el hospital en caso de que ocurra una verdadera emergencia durante la huelga.

## **¿Está disponible un fondo de huelga?**

Hacer huelga es un sacrificio. Nuestra unión tiene un fondo de huelga limitado para pagar la comida y logística de la huelga, y para ayudar a los miembros huelguistas que tengan dificultades. Está disponible una ayuda de \$100/día para cada miembro que participe en cada jornada completa en el piquete durante la huelga. El miembro no tendrá derecho a la ayuda financiera si trabaja en UC durante la huelga excepto en caso de que sea como parte del Grupo de Trabajo por la Protección de los Pacientes o porque AFSCME lo ha designado para trabajar en un cargo exento de la huelga.

**FOLLOW US** |

